



**QUINTANA  
ROO** UNIDOS PARA  
TRANSFORMAR

# CRÉDITO IMPULSO NAFIN+ QUINTANA ROO

## Características del Crédito

### Crédito dirigido a:

PyMES del sector industrial, comercio y servicio con antigüedad mínima de 2 años ante el SAT

### Destino:

Capital de trabajo y equipamiento

### Monto:

De \$100,000 mil a \$5,000,000 millones de pesos

### Bancos que aplican:

BBVA, HSBC, MIFEL, CITIBANAMEX, BANBAJIO, BANORTE, BANREGIO Y SANTANDER

### Tasa de interés:

14.75% anual fija

### Plazo de gracia:

Hasta 6 meses  
\*Sujeto a intermediario financiero

### Plazo de pago:

60 meses.

### Garantía:

De 100 mil a 5 mdp sin garantía hipotecaria, de 2.5 mdp hasta 5 mdp, sujeto a intermediario financiero

### Aval:

Sujeto a intermediario financiero

## Requisitos para Obtener el Crédito

- 1 Constancia de Situación Fiscal actualizada y acta Constitutiva, poder notarial del representante legal (en caso de ser persona moral).
- 2 Comprobante de domicilio del negocio actualizado
- 3 Identificación oficial
- 4 Reporte historial de buró de crédito actualizado
- 5 Registro de empresa quintanarroense en el siguiente enlace:  
<https://forms.gle/tLmfMoEMXuc2mVgj7>
- 6 Solicitar la de la cédula de validación al siguiente correo electrónico:  
[sede.qroo.nafin@gmail.com](mailto:sede.qroo.nafin@gmail.com)

### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- La SEDE elabora la cédula de validación de prospectos y la vincula a NAFIN y al intermediario financiero bancario elegido por la persona interesada en el crédito.
- El intermediario financiero bancario elegido por la persona interesada, realiza la evaluación técnica y financiera de la solicitud de crédito y dictamina su factibilidad.

Informes:  
Zona Sur: (983) 833 4354 ext. 229



**SEDE**  
SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
ECONÓMICO

GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 | 2027